Asunción, 22 de octubre de 2018

UOC-SNVH Nº 440-18

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a Ud. a fin de comunicar el inicio del proceso de llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01-18 "**REFUERZO Y SANEAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS TRES TORRES DEL COMPLEJO HABITACIONAL MARIANO ROQUE ALONSO**", ID Nº 352.033, en el marco del MUVH.

Se establece un anticipo del 30% del valor de cada contrato a fin de otorgar a la contratista los fondos que posibiliten la instalación de la logística necesaria para el inicio de las obras, como por ejemplo: acopio de los materiales, guardado de herramientas, alquiler de maquinarias, contratación de personal, montaje de oficina para el residente y/o fiscal de obras, entre otros.

El permiso Municipal no se solicita por ser trabajos de Saneamiento Estructural, la cual consiste en la Limpieza de Armaduras (U1) y se ejecuta como parte de los trabajos de reparación de daños los cuales se realizaran en todas las zonas con daños. (Reparación de daños de corrosión, hoquedades y desprendimiento).

A tal efecto, se remiten los siguientes documentos:

- Resolución por la cual se aprueba el PBC y el llamado.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Planos
- Costos referenciales de la planilla de cómputo métrico.

Atentamente,

Sergio Barrios Heyn
Lic. C.V.H. y A.E. - MGCP
Dir. Int. UOC - MUVH

ING. SERGIO BARRIOS HEYN
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones